

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6  
 La Cantidad de \$ 65.380 SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE LOS SERVICIOS DE CRUCE EN EL SECTOR DE PRIMERA ANGOSTURA ,  
 CONSIDERA ADEMAS CRUCE PARTICULAR FUNCIONARIOS PAOLA VASQUEZ, RAMON  
 DIAZ DESCONTADO DE SUS REMUNERACIONES DEL MES DE NOVIEMBRE 2010  
 Fecha de Pago 30/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	455087	30/11/2010	37,580

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1663

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		37,580
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	37,580	
Totales		37,580	37,580

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	37,580	
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	27,800	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		65,380
Totales		65,380	65,380



JUAN BARRIA PERALTA  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Mª CRISTINA VARGAS VIVAR  
 ALCALDE (S)



MAURO OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

*Marcos Barria J.*

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero